

Comunicado 29/6/2021 – Precio Provisorio zafra 2020/2021

Con fecha 30 de junio 2021 los Molinos industrializadores (SAMAN, COOPAR S.A, Casarone Agroindustrial S.A, Viterra S.A) y la Asociación Cultivadores de Arroz convienen:

- I. Precio Provisorio: **12,30 usd (dólares americanos doce con treinta centavos)** por bolsa 50 kg de arroz sano seco y limpio, puesto en boca de recibo que se acreditará en la cuenta del productor con fecha 30/06/2021.
- II. Variedad INIA Tacuarí: La variedad INIA Tacuarí será premiada con 1 usd por bolsa por encima del precio base, totalizando **13,30 usd (dólares americanos trece con treinta centavos)** por bolsa 50 kg de arroz sano seco y limpio, puesto en boca de recibo con fecha 30/06/2021.
- III. Devolución de Impuestos: **0,20 usd (dólares americanos veinte centavos)** por bolsa 50 kg de arroz sano seco y limpio, puesto en boca de recibo con fecha 30/06/2021
- IV. Fondo de Financiamiento y Reconversión de la Actividad Arrocerá: **0,20 usd (dólares americanos veinte centavos)** por bolsa 50 kg de arroz sano seco y limpio, puesto en boca de recibo con fecha 30/06/2021 por bolsa 50 kg s.s.l
- V. Al alcanzar el 75% de negocios concertados: Se calcula el valor del Paddy equivalente (A) , que podrá determinar un ajuste en el precio provisorio. Se toma un valor base de referencia de 387U\$S/tt (B) siendo **el ajuste en: U\$S/bolsa = (A - B) / 20** quedando así determinado el nuevo precio provisorio